



Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 25 de Marzo de 2025

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

**Referencia: Licitación por Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2025 -
CONSTRUCCION DE POZOS ARTESIANOS – AD
REFERENDUM 2025, con ID N° 457247. -----**

El Responsable de la UOC de la Municipalidad de Hernandarias se dirige muy respetuosamente a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de dar respuesta a las observaciones realizadas sobre la verificación en la segunda etapa de la adjudicación del llamado a licitación de referencia, la cual se encuentra actualmente retenida, conforme a los aspectos observados en el SICP, a continuación:

Documentos del SICP

Falta remisión de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta.

Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.

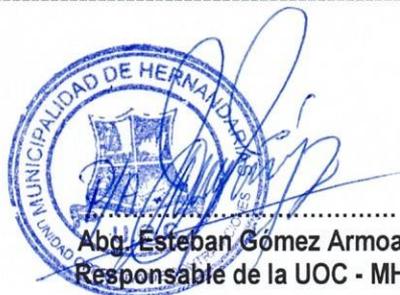
Omisión de remisión de documentos

Se solicita la remisión del documento.

Con relación a la observación, la institución municipal ha suscrito el respectivo contrato con el oferente adjudicado para la **“CONSTRUCCION DE POZOS ARTESIANOS – AD REFERENDUM 2025”**, debido a la imperiosa necesidad para la comunidad de este Municipio, puesto que reviste el Carácter de Interés Público que no admite demora alguna, razón por la cual se vuelve ya necesaria la publicación de la segunda etapa de la adjudicación, asegurando de tal manera con el cumplimiento de uno de los fines públicos necesarios para la ciudad. Por tanto, conforme a lo expresado precedentemente esta Convocante ha realizado la suscripción del contrato bajo su exclusiva responsabilidad. Además que ha transcurrido con creces el plazo para interponer protesta y no se ha recepcionado protesta alguna por el único oferente presentado.

Considerando todo lo expuesto, solicito la publicación de la segunda etapa de la Adjudicación correspondiente. -----

Atentamente,


Abg. Esteban Gómez Armoa
Responsable de la UOC - MH